



## **Comunicado conjunto sindicatos docentes de la Mesa Sectorial de Educación de la Comunidad de Castilla y León. 10/11/2016.**

En la reunión de la Mesa Sectorial de Educación de la Comunidad autónoma celebrada el 10 de noviembre de 2016 las cinco organizaciones sindicales hemos presentado de manera conjunta nuestra Plataforma sindical de temas para la ordenación, a lo largo de este curso, de la negociación entre la Administración Educativa (Consejería de Educación) y los sindicatos representativos del profesorado de las Enseñanzas Públicas no universitarias de Castilla y León.

Como destacamos en el documento presentado el objetivo de esta propuesta sindical unitaria es el de trasladar al Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León la necesidad de fraguar un acuerdo de mejora que facilite la recuperación progresiva de derechos retributivos y laborales recortados, que pudiera aplicarse a lo largo de la actual legislatura autonómica.

Esta legislatura debe ser la del fin de los recortes educativos y la que ponga las bases para la recuperación de derechos. Los cinco sindicatos hemos manifestado voluntad negociadora a la Consejería de Educación, la misma voluntad que reclamamos a la Administración, que ha de venir acompañada de unos compromisos presupuestarios firmes y claros que hagan posible el acuerdo. Emplazamos por ello al Consejero de Educación y al Director General de Recursos Humanos, en calidad de presidente de la Mesa Sectorial a que valoren nuestro ofrecimiento y nuestras peticiones, lo que favorecería la mejora de la calidad, el necesario reconocimiento del trabajo del profesorado y la recuperación del clima de tranquilidad en nuestros centros.

Reclamamos a los/las procuradores/as de todos los partidos políticos con representación en las Cortes de Castilla y León voluntad de consenso para propiciar un pacto que ponga fin a los recortes de los presupuestos educativos, un pacto que impida el retroceso en el Gasto Público destinado a la Educación en nuestra Comunidad, en especial y prioritariamente el destinado a los Centros Públicos, y que propicie el aumento progresivo del gasto público educativo hasta alcanzar el porcentaje del PIB medio de la OCDE.

Reclamamos también al nuevo Gobierno y al Parlamento del Estado consenso para poner fin a las políticas de recortes educativos y la necesaria y urgente derogación del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, normativa básica cuya derogación se precisa para favorecer el acuerdo que pedimos.

Los cinco sindicatos docentes de la Mesa Sectorial nos comprometemos a plantear de manera unitaria las actuaciones necesarias para la consecución de las mejoras que planteamos en nuestra Plataforma reivindicativa, para lo que recabaremos el apoyo del conjunto del profesorado de la enseñanza pública.

STECyL-i

CSI-F

ANPE

FeSP-UGT

FE-CCOO